

AVISO No. 1

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD DEL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN EPMSC RIOHACHA A CARGO DEL INPEC

De conformidad con lo expuesto en la invitación a presentar oferta de servicios de salud de baja, mediana y alta complejidad para la población privada de la libertad del establecimiento de reclusión EPMSC RIOHACHA a cargo del INPEC, publicada el día 03 de febrero del año en curso, nos permitimos resolver las observaciones presentadas por los interesados:

▪ **DAVITA S.A.S. (Fecha: 4 de febrero de 2021)**

INQUIETUD	RESPUESTA
1. <i>“Teniendo en cuenta, que entre el CONSORCIO FONDO DE ATENCIO PPL y DAVITA SAS, existe un contrato vigente número 59940-1491-201, queremos saber si es posible que bajo la cobertura de este contrato se puedan realizar estas atenciones a los pacientes en la ciudad Riohacha.”</i>	Para esto deben presentar la respectiva oferta, como se busca integralidad en los servicios se evaluará de acuerdo a la oferta con mejor costo-beneficio, sin embargo, el proceso contractual sería uno nuevo, independiente que ya se cuente con contrato.

▪ **LABORATORIO CLINICO ISABEL CUIEL S.A.S (Fecha: 4 de febrero de 2021)**

INQUIETUD	RESPUESTA
1. <i>“Revisando la invitacion nos damos cuenta que no estan laboratorios clinicos, agradecemos informar si tambien van a requerir para poder ofertar.”</i>	Pueden ofertar todos los servicios que presten y que tengan cobertura en el municipio de Riohacha.

En Bogotá, a los 21 días del mes de enero de 2021.



MAURICIO IREGUI TARQUINO

Gerente – Apoderado.

CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019 ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE SALUD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Proyectó: Daniela C. Díaz Álvarez, Profesional en actividades precontractuales, Dirección Técnica, Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019
Revisó: H. Fernando Camargo Vargas, Director Técnico, Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019.